

FORMULARIOS RELACIONADOS CON EL TRABAJO DE FIN DE GRADO

C1 Citación para la defensa del TFG

Los criterios de evaluación son los establecidos en los arts. 29 a 31 del reglamento específico del centro ([enlace al documento](#)):

"29) La calificación final del TFG será competencia exclusiva de la comisión evaluadora. La calificación final del estudiante será la suma ponderada de la calificación otorgada por el tutor (50% de la calificación) y la otorgada por la comisión evaluadora (50%).

30) El alumno, para aprobar la asignatura, deberá haber superado, al menos, el 50% del máximo de ambas calificaciones.

31) El alumno que no supere el 50% de la calificación en cada una de las partes de la evaluación, tendrá una calificación final en el acta de suspenso".

Datos de la comisión

GRADO / DOBLE GRADO	ESTUDIOS FRANCESES
COMISIÓN NÚMERO	1
FECHA	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026
SEDE	AULA 1.11 DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Estudiantes convocados/as

Añadir filas si procede.

ORDEN	ESTUDIANTE	HORA APROXIMADA
1º	Chamorro Moreno, Ismael	9.30
2º	Gómez Morales, Irene	10.30
3º	Sayago Barbero, Alba	11.30
4º		
5º		

FECHA Y FIRMA DEL/LA PRESIDENTE/A